IX. RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

PONENTE: MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN

- El servicio público.
- El servidor público.
- El servidor público para efecto de responsabilidades.
- Responsabilidad Penal.
- Responsabilidad Civil.
- Responsabilidad Política.
- Responsabilidad Administrativa.
- Procedimiento de responsabilidad administrativa.
- Sanciones.
- Medios de defensa en contra de las sanciones.
 Duración: 24 horas.

X. EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

PONENTE: LIC. ROSA MARIA LULE CRUZ

- Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Juicio Contencioso Administrativo.

Duración: 24 horas.

RESPONSABLE ACADÉMICO

Mtro. Francisco Jesús Ferrer Vega

DURACIÓN

120 hrs. presenciales; 120 hrs. a distancia

HORARIO

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs. Lunes a viernes sesiones a distancia

> **SEDE** FES ARAGÓN

MODALIDAD Mixta

DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla **Director**

Mtro. Pedro López Juárez Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco **Secretario Académico**

Lic. José Francisco Salgado Rico **Secretario Administrativo**

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés Jefe de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia

Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho **Jefa de la División de Ciencias Sociales**

Mtro. Julio César Ponce Quitzamán **Jefe de la Carrera de Derecho**

Lic. Dulce María Acosta Hernández Coordinadora de Educación Continua



Informes e Inscripciones

Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN, Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD Tel. 5623-02, ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx www.aragon.unam.mx







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÔNOMA DE MÉXICO

FESARAGÓN

División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia Coordinación de Educación Continua

Invitan al

Diplomado

EL GOBERNADO FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO



CON OPCIÓN A TITULACIÓN

El participante ampliará y profundizará conocimientos a través del análisis de la estructura y organización de la administración pública en México, de los aspectos relevantes del acto administrativo y del procedimiento administrativo; identificará los derechos y obligaciones del gobernado y las cuestiones relativas a la facultad sancionadora de la administración pública lo que le permitirá hacer uso adecuado de los medios de defensa que tiene el gobernado.

Egresados de la Licenciatura de Derecho, de la Licenciatura en Administración y carreras afines de las Ciencias Sociales.

Artículo 20, apartado "A", inciso i), fracción II, del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ESTRUCTURA MODULAR

I. INSTITUCIONES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.

PONENTE: LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES MORALES

- Concepto de Derecho Administrativo.
- Fuentes del Derecho Administrativo.
- Poder Público.
- Fines del Estado.
- Administración Pública.
- Gobierno
- Autoridad.
- Competencia.
- Atribución.
- Facultad.
- Gobernado.

Duración: 24 horas.

II. LA ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS RECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PONENTE: LIC. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CRUZ

- La Función Pública.
- Principio de juridicidad.
- Principio de legalidad.
- La Administración Pública Federal, Estatal o Local y Municipal.
- Marco Jurídico Constitucional de la Administración Pública Federal.
- Administración Pública Centralizada.
- Administración Pública Paraestatal.
- Órganos autónomos del Estado.

Duración: 24 horas.

III. EL RÉGIMEN PATRIMONIAL DEL ESTADO.

PONENTE: MTRO. JESÚS ARMANDO PEREA RIVERA

- Patrimonio Nacional.
- Propiedad originaria del Estado.
- Bienes de dominio público de la Nación.
- Bienes de dominio privado de la Nación.
- Procedimientos administrativos a través de los cuales el Estado adquiere dominio o propiedad.

Duración: 24 horas.

IV. EL RÉGIMEN FINANCIERO DEL ESTADO.

PONENTE: MTRO. JESÚS ARMANDO PEREA RIVERA

- Órganos que intervienen en la elaboración del Presupuesto de Ingresos y de Egresos.
- Contabilidad pública.
- Deuda pública.
- Egresos públicos.
- Gasto Público.
- Teoría General del Presupuesto.
- Ingresos públicos federales.
- Derecho financiero público.
- Los ingresos públicos.

Duración: 24 horas.

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

PONENTE: LIC. ROSA MARIA LULE CRUZ

- El acto administrativo.
- Efectos del acto administrativo.
- Teoría de las Nulidades Administrativas.
- Extinción del acto administrativo.
- El procedimiento administrativo.
- Principios que rigen al procedimiento administrativo.
- Etapas para la substanciación del Procedimiento Administrativo.
- La caducidad del procedimiento.

Duración: 24 horas.

VI. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL GOBERNADO.

PONENTE: LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES MORALES

- Orden público.
- Interés público.
- Los derechos públicos subjetivos.
- Las Garantías Individuales y Derechos de los particulares.
- Promociones ante las autoridades administrativas.
- Conclusión a las promociones.
- Derecho a oponer medios de defensa.
- Obligaciones de los particulares frente a la Administración Pública.

Duración: 24 horas.

VII. SERVICIO PÚBLICO, LA CONCESIÓN Y LA ACTIVIDAD **CONTRACTUAL DEL ESTADO.**

PONENTE: MTRO. RAMÓN LOAEZA SALMERÓN

- Servicio Público.
- La Concesión Administrativa.
- Diferencia de la Concesión con la Licencia, el Permiso y la Autorización.
- Teorías que estudian la Concesión Administrativa.
- Regulación jurídica de la Concesión Administrativa.
- Contratos administrativos.
- Regulación jurídica.
- Licitación Pública y el Procedimiento de Contratación.
- Recurso de inconformidad.

Duración: 24 horas.

VIII. FACULTAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL RECURSO ADMINISTRATIVO.

PONENTE: LIC. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CRUZ

- Facultades de verificación.
- Formas de cómo pueden ejercerse las facultades de verificación.
- La visita de verificación.
- La resolución al procedimiento de verificación.
- Determinación de sanciones.
- La caducidad de las facultades de la autoridad para determinar sanciones en el procedimiento de verificación.
- Recurso de revisión en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Trámite y resolución del recurso.
- Recursos establecidos en otros ordenamientos jurídicos.

Duración: 24 horas.